

Guayaquil, marzo del 2007

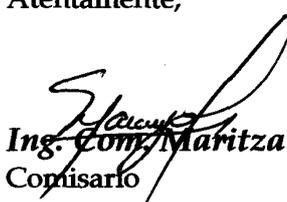
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ENFOPROCESOS S.A.**

En mi calidad de Comisario de la compañía ENFOPROCESOS S.A., por el ejercicio económico 2006 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

- 1.- En mi opinión la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2006.
- 2.- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.
- 4.- He evaluado los procedimientos de control interno de la Compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.
- 5.- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad, debido a que la compañía ha estado inactiva en el presente periodo.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

  
Ing. ~~Com.~~ Maritza Naranjo Franco  
Comisario

